



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO
PRESIDENCIA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 655-2025-P-CSJCL/PJ

Callao, 04 de junio de 2025.

Visto:

La solicitud del 04 de junio de 2025 formulada por Graciela del Carmen Urquiaga Calderón, administradora del Módulo de Paz Letrado.

Considerando:

Primero. El Presidente de la Corte Superior de Justicia es el representante del Poder Judicial en su respectivo Distrito Judicial y, como máxima autoridad administrativa, dirige la política institucional y cautela la pronta administración de justicia dictando las medidas pertinentes para el adecuado funcionamiento de las dependencias jurisdiccionales y administrativas según los numerales 1 y 3 del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Segundo. El administrador del Módulo de Paz Letrado informa la imposibilidad de asistencia de la magistrada Julia Elena Vivero Diez, Jueza del Segundo Juzgado de Paz Letrado por los días 04 y 05 de junio de 2025 por problemas de salud. En consecuencia, mientras se tramite dicha solicitud, corresponde disponer la encargatura de su despacho.

Se resuelve:

Artículo primero: ENCARGAR el Segundo Juzgado de Paz Letrado por el 04 de junio de 2025 a la magistrada Ana Bárbara Torres Ortiz en adición a sus funciones como Jueza del Cuarto Juzgado de Paz Letrado.

Artículo segundo: ENCARGAR el Segundo Juzgado de Paz Letrado por el 05 de junio de 2025 a la magistrada Belissa Ibette Ataurima Ruiz en adición a sus funciones como Jueza del Tercer Juzgado de Paz Letrado.

Artículo tercero: PONER la presente resolución en conocimiento de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control, Administración del Módulo de Paz Letrado, Coordinación de Recursos Humanos, Coordinación de Imagen Institucional, Coordinación de Informática y de los magistrados referidos en la presente resolución, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

PODER JUDICIAL DEL PERÚ
MIGUEL RICARDO CASTAÑEDA MOYA
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO